

Rut : 60.905.001-2  
Dirección Demandante : Jose Miguel de Barra N°650  
Teléfono : 56-22-9978704

Demandante : MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
Unidad de Compra : MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DOS  
Fecha Envío OC. : 11-09-2025 13:59:23  
Estado : Recepcion Conforme  
Número Licitación : 1171234-8-LE24

## ORDEN DE COMPRA N°: 1171234-53-SE25

SEÑOR (ES) : KUBICA PRODUCCIONES E IMPRESIONES SPA  
RUT : 76.827.093-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicios de impresión de material gráfico  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : JOSE MIGUEL DE LA BARRA N° 650, Santiago Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Jose Miguel de Barra N°650 Santiago Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121506	Impresión de publicaciones	1 Unidad no definida			22.017.944,00	0,00	0,00	22.017.944
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	22.017.944
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	22.017.944
						19% IVA	\$	4.183.409
						Total	\$	26.201.353

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 109 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 109

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Servicios de impresión de material gráfico para exhibiciones desde 1171234-8-LE24  
Renovación 2025-2026  
Imputación año 2025 \$6.000.000.-  
Imputación año 2026: \$20.201.353.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(1171234-6-PC25 / 22-07-002)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>